



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2025

TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

Trabajando para todos...

El que suscribe el **L.A.E EDGAR LÓPEZ TEJEDA** en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Ver.; y con las facultades que confiere el artículo 70 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz,

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que por un error involuntario, no se llevó a cabo una numeración consecutiva de las Actas de la Sesiones de Cabildo correspondientes al año 2022, faltando la siguiente acta Numero **10 Ordinaria**, por la razón antes descrita, lo cual significa que dicha acta no se realizó y por lo tanto no se pueden subir al portal de transparencia del H. Ayuntamiento, lo que significa que no se publicará, tal y como lo dispone el artículo 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por no haberse realizado la misma.

Lo que hago constar y certifico, siendo las 11:59 horas del día 31 de diciembre del año 2022, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE.

L.A.E EDGAR LÓPEZ TEJEDA
Secretario del H. Ayuntamiento
de Tlacotepec de Mejía, Ver.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
SECRETARÍA
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.